

Informe de evaluación de la calidad – PD Ordenación del territorio y medio ambiente

Curso 2016/2017

i Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

1.1. Oferta de plazas	25
1.2. Demanda	22

Estudiantes de nuevo ingreso

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	11
1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	18.18
1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos	0
1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	0

Total de estudiantes matriculados

1.7. Número total de estudiantes matriculados	42
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 1	Ver texto
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 2	Ver texto
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 3	Ver texto
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	30.95
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	35.71

No entendemos a qué se refiere el ítem **1.2. Demanda**, que refleja un total de 22 alumnos. Según informaciones proporcionadas por los Servicios de Unizar es "el número de solicitudes presentadas para acceder al Programa", pero no comprendemos a qué se refiere exactamente ni a qué periodo, pues los alumnos matriculados en la actualidad son 42. Del mismo modo el punto 1.3. señala que este curso se han matriculado 11 alumnos, pero en los archivos de la Comisión del Programa son en el curso 2016-2017 un total de 9, y 2 han formalizado su matrícula en el presente 2017-2018.

Es decir, la evaluación de estos primeros ítems entendemos que se refiere al Programa en su conjunto, a todos los alumnos matriculados desde el comienzo del nuevo doctorado.

Respecto al punto indicado 1.7 en la Memoria de Verificación, y por la falta de clarificación en la misma, se computaron las diferentes líneas de trabajo que se desarrollan en el departamento en un solo grupo de investigación, de modo que solamente se reconoció una sola línea de investigación al programa desarrollada; no obstante dichas líneas se desarrollan en los siguientes grupos reconocidos por la DGA: GEDETUZ, GEOT, GEOFOREST. PALEQ y Clima, Agua y Cambio Global. En el momento actual, pasada esta fase de evaluación la Comisión tiene previsto realizar modificaciones a la memoria entre las que se contemple la diferente articulación de la investigación del Departamento de Geografía en los distintos grupos. No obstante, estamos a la espera de la nueva convocatoria de grupos por parte del aDGA, ante la posible extinción de alguno, la fusión de otros o los cambios entre grupos del personal investigador. NOTA. La convocatoria se ha realizado el mismo día que estas notas se escribe, 28-11-2017.

Hasta el momento la matrícula del Programa no ha completado el número máximo de posibles admisiones, y ha variado entre años, no originando problemas en su desarrollo académico.

- Los mecanismos dispuestos en su momento en la memoria de Verificación han permitido obtener unos resultados razonablemente positivos en lo que se refiere al grado de satisfacción de los ingresados. Así los directores evalúan positivamente los ítems 6-7-8 relativos a la motivación, perfil y conocimientos previos de los doctorandos con puntuaciones >4, mientras los alumnos seleccionan el Programa mayoritariamente por su interés (45%) y el prestigio de los grupos de investigación que lo desarrollan (24%) (ítem 11 y 12). Estos resultados nos hacen suponer que la selección ha sido razonablemente más que correcta dado que ninguno de los alumnos ha necesitado complementar su formación (0%), siendo además la tasa de abandono moderada (16 doctorandos sobre un total de 56 que llegaron a matricularse)

- Por lo que respecta a las fuentes de financiación nuestra información relativa al periodo 2011-2017 no coincide con la indicada en el presente documento; así del total de alumnos doctores desde 2011 prácticamente el 90% han contado con financiación por medio de becas oficiales, y el porcentaje se ha mantenido en los planes renovados de doctorado.

- En lo que se refiere a la financiaciones no contempladas, el Programa cuenta habitualmente con 1/3 de alumnos de procedencia de países iberoamericanos, quienes normalmente se pueden agrupar en dos bloques: aquellos con financiación de sus gobiernos (en este momento de Venezuela, Colombia, Ecuador y Brasil), y que realizan su tesis in situ en el Departamento) ocasionalmente completada con otras fuentes de financiación; y un segundo grupo de alumnos que no se trasladan a España y realizan su investigación en su país de origen, normalmente desarrollando su actividad profesional en universidades o empresas y autofinanciándose su doctorado. El resto cuenta con financiación por estar vinculado por contrato a un proyecto de investigación.

La financiación es un aspecto que los directores señalan como uno de los handicaps en su evaluación (ítem 9, puntuación 3, la más baja del bloque), y también pudiera ser uno de los problemas que afrontan los estudiantes cuando indican que la cercanía a su residencia es uno de los motivos de cursar en Unizar su doctorado (ítem 14, 28% de respuestas).

En resumen, el Programa se muestra atractivo para los estudiantes, atrae a estudiantes de otras universidades españolas (18.18%) y es reconocido internacionalmente como indica en el porcentaje de estudiantes de otros países (30,9)

2.– Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.– Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

A tenor de la normativa general de los nuevos doctorados, los alumnos que comienzan sus estudios lo hacen en el periodo investigador. Esta fue la razón de que en la Memoria de Verificación las actividades presentadas tuvieran todas carácter voluntario, y así se ha venido valorando en cada evaluación, de modo que cada alumno, en consonancia con su director, ha optado por realizar o no algunas de las ofertadas por Unizar.

Lo anterior no obsta para que esta Comisión reconozca que este aspecto es uno de los que peor valoración ha obtenido por parte de los alumnos. Así el bloque de actividades transversales del programa (ítem 18-20) es puntuado con 3.13 la más baja del conjunto, subiendo la valoración de los directores a 3.83 (ítem 10)

Por lo que respecta a las actividades organizadas por el Departamento de Geografía, durante los tres años previos se han venido celebrando los seminarios de investigación, en los que cada doctorando ha ido exponiendo los avances de su tesis. La asistencia ha sido en general numerosa. De esta experiencia se espera poder extraer conclusiones que sirvan para realizar una oferta detallada en la modificación futura de la Memoria.

Estos comentarios han de ponerse en el contexto general de los Programas de Unizar. El documento 1_IECP_Indicadores_2_3_1_y_4_5, recibido por esta Comisión Académica del programa, indica que del total de 45 programas de doctorado en Unizar solamente en 3 se superó el 30% de participación de los alumnos, en ninguno el 35%, y solamente en 11 casos la participación superó el 20%. El Programa de OT y MA con un 14.3% de alumnos participantes se sitúa en una banda intermedia de participación entre 10 y 20%.y en cuatro de ellos la asistencia ha sido 0%.

Estos resultados llaman a una profunda y seria reflexión de qué se entiende por dichas actividades y qué suponen.

En este momento la Comisión Académica del Programa elabora un ciclo de conferencias-seminarios que tendrá lugar en la sede departamental, y se ha puesto en contacto con otros Programas de Unizar con contenidos afines al nuestro para ofertar en el curso venidero nuevas actividades. Del mismo se está comenzando a activar el convenio con el CSIC, centros IPE y AULA DEI, con el mismo objetivo.

2.2.– Organización y administración académica

Los aspectos que se propone valorar son diferentes según se trate de la Comisión del Programa- Coordinación o los servicios de la Escuela de Doctorado.

En el primer caso la valoración de los alumnos es razonablemente positiva (promedio 3.65 ítem 33-38); su máxima valoración es la relación con la coordinación del Programa (4.15) y la más baja la referida a los recursos materiales del mismo (3.25). Por su parte los directores valoran también positivamente la información del programa (3.92), su coordinación (4.25) y el funcionamiento de la Comisión (3.92), si bien se muestran críticos con la página web (3.45). No obstante su valoración global es de 3.92 (ítem 5)

La valoración referida a administración, servicios, Escuela de Doctorado etc es sin embargo diferente. Los alumnos emiten un juicio más crítico en el bloque Escuela de Doctorado de 3.18 (ítem 37-39) y llama la atención el ítem 36 con puntuación de 3.08 referida a la tramitación de doctorado

De nuevo estos resultados llaman a una seria reflexión que debería encaminarse a simplificar todos los aspectos relacionados con la información y burocracia. A modo de ejemplo los alumnos indican en respuestas libres en sus encuestas que la claridad de la información es más bien baja. Nosotros añadimos que cualquier notificación a los alumnos viene acompañada de los considerandos legales de rigor, cuando no de un manual de lectura e instrucciones para realizar cualquier trámite. Lo mismo ocurre con los trámites y procesos administrativos, con formularios en permanente cambio, a veces con numerosas casillas reservadas para excepciones., reiterando la inclusión de firmas una y otra vez de diferentes partes etc.

La opinión de esta Comisión en este ítem es que pese a los esfuerzos desarrollados por la misma para agilizar tanto trámites administrativos, como los relativos a aspectos académicos, y a que entiende que la Escuela de Doctorado de Unizar es una iniciativa reciente marcada en sus primeros pasos, los continuos reajustes para optimizar el modelo no ha terminado de perfilarse, siendo esta una ocasión inmejorable para limar disfuncionalidades que simplemente por medio de la simplificación podrían redundar en un beneficio para todas las partes implicadas.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

2.3.1. Actividades transversales	Ver texto
---	-----------

Ya ha quedado comentado previamente que siguiendo la memoria, los alumnos voluntariamente han aceptado o no realizar actividades complementarias a sus tareas de investigación en conformidad con su dirección, concentrándose estas fundamentalmente en la asistencia a congresos y reuniones científicas y en menor grado a cursos organizados por Unizar, así como a algunas de las actividades genéricamente propuestas por la Escuela de Doctorado y Departamento

Más claro y expresivo resulta comprobar que la satisfacción de los doctorandos es positiva con el trabajo desarrollado y el programa en términos generales. Así la evaluación general del programa es de 3.77 (ítem 48), y también lo es la de los directores (3.92 ítem 5) cuya valoración de las actividades desarrolladas por sus doctorandos es de 3.83 (ítem 10) en su mayor parte ajenas a las propuestas por Unizar y el programa

La opinión de la Comisión de este Programa es que estas actividades deben ser reformuladas en su totalidad, y que el fallo generalizado que se observa procede de varias razones, entre las que están el escaso atractivo desde el punto de vista docente por no considerarse docencia en el POD, la escasa imaginación de las propuestas, y el localismo de muchas de ellas.

Si se desea la oferta de unas actividades válidas para todos los doctorandos, estas por definición deberían ser generalistas

3.— Movilidad

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	Ver texto
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	Ver texto

De nuevo la pregunta tiene que ser matizada, porque en el año en curso se han desarrollado estancias que en principio no deberían computarse en este documento por tratarse de alumnos que no han leído su tesis, y sin embargo pertenecen al programa. Advertimos que este modo de proceder dará lugar a que todas las estancias que se realicen fuera del año de defensa NO SERÁN COMPUTADAS en ningún momento, lo que no tiene sentido.

La Comisión quiere señalar que los alumnos de doctorado del Programa OT y Medio Ambiente en su actual formato y en los precedentes con el mismo nombre y semejantes objetivos, habitualmente han realizado estancias de investigación en centros extranjeros, contabilizándose 14 casos, con duraciones entre 3 y 12 meses, e incluyendo entre los lugares de recepción centros reconocidos internacionalmente en Reino Unido, Francia, EEUU, Italia, Portugal, Qatar, Alemania, Holanda etc

Por otro lado la realidad de los que han leído sus tesis en el año en curso es particular. De las tres tesis una pertenece a un funcionario retirado que la realizó en tiempo record de dos años; otra pertenece a un profesor de la Escuela de Turismo, y la tercera fue realizada por una persona contratada intermitentemente en diversos proyectos, que realizó una estancia de 3 meses en Chile

Y sin embargo la valoración de las estancias es muy elevada por los alumnos (3.93), de modo que las encuestas realmente lo que reflejan es la opinión de todos los alumnos del programa.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

4.1. Número total de directores y tutores de tesis	30
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	22
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	8
4.2. Experiencia investigadora	35
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	59.09
4.4. Porcentaje de dedicación	95.45
4.5. Presencia de expertos internacionales	Ver texto
4.6. Número de directores de tesis leídas	6

Este apartado nos plantea de nuevo confusión pues los datos aportados difieren de los que obran en poder de la comisión académica del programa en el número de directores de tesis, los vinculados contractualmente a Unizar, y los datos sobre sexenios.

En primer lugar el Programa cuenta, además de con los miembros reconocidos en la Memoria, con un conjunto de directores cuyo número fue actualizado previo requerimiento por la Escuela de Doctorado en 2016. Así a la cifra inicial se sumaron miembros del Departamento y principalmente de centros del CSIC y otras Universidades adjuntando todos ellos sexenios vivos reconocidos por diferentes agencias de calidad hasta alcanzar una cifra de 37. Este cómputo además tiene en cuenta las bajas producidas por jubilaciones.

Por otro lado deducimos que el ítem 4.2 y 4.3. se refieren exclusivamente a sexenios concedidos por ANECA, pero entonces no entendemos por qué se solicitan a los directores incorporados los criterios de calidad científica entre otras cosas mediante reconocimiento de sexenios por ACPUA. De hecho la cifra del total de sexenios debería considerar evaluados también estos, y en consecuencia el porcentaje de sexenios vivos debería aumentar del reflejado 59,09 para hacer mención a la realidad.

Las incorporaciones de directores, con vinculación contractual y sexenios vivos, ha sido como sigue (todos ellos con sexenios vivos)

Nuevos directores vinculados contractualmente con Unizar:

- David Badia (Politécnico Huesca) 3 sexenios ANECA
- M Luz Hernández, 1 sexenio, ANECA
- Miguel Angel Saz, 2 sexenios ACPUA
- Martín de Luis, 3 sexenios ACPUA
- Luis Alberto Longares, 2 sexenios ACPUA
- Raúl Lardies, 2 sexenios ACPUA

Por parte del CSIC, centros IPE y AULA DEI (todos ellos con sexenios ANECA)

- Sergio Vicente 2 sexenios
- Santiago Beguería 3 sexenios
- Ignacio Lopez Moreno 2 sexenios
- Concepcion Alados 5 sexenios
- Francisco Comín 3 sexenios
- Teodoro Lasanta 5 sexenios

De la Universidad de Lérida (Sexenios ANECA)

- M Pilar Alonso, 2 sexenios

Del Centro de la Defensa (Sexenios ACPUA)

- Teresa Lamelas 2 sexenio
- Alberto García-Martín 2 sexenio

En resumen, el porcentaje de sexenios vivos de los directores del departamento se acercaría a un 95%, y el de todos los directores aún sería superior

En las siguientes pag. web se encuentra información referida a los directores atendiendo a sus grupos de investigación

- <http://iuca.unizar.es/es/grupo-de-investigacion/grupo-de-estudios-de-desarrollo-territorial-gedetuz>
- <http://iuca.unizar.es/es/grupo-de-investigacion/paleoambientes-del-cuaternario-paleoq>
- <http://geoforest.unizar.es/es/index.php>
- <http://iuca.unizar.es/es/grupo-de-investigacion/clima-agua-y-cambio-global>
- <http://iuca.unizar.es/es/grupo-de-investigacion/grupo-de-estudios-de-ordenacion-del-territorio-geot>

Por lo que se refiere a los expertos participantes en los tribunales evaluadores desde 2011 se ha contado con un total de 8 provenientes de universidades y centros de Reino Unido, Portugal Italia, Francia, Cuba

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Todos los alumnos que se incorporan al Programa cuentan con accesos libres a las principales fuentes de datos bibliográficas, y los proyectos a los que se incorporan contribuyen en su medida para facilitarles equipamientos informáticos, acceso a bases de datos, asistencia a congresos etc.

El departamento de Geografía por su parte proporciona un puesto físico de trabajo con conexión a internet, así como la ayuda que ofrece su personal de administración y servicios

En Facultad de FyL hay dos laboratorios a disposición de actividades docentes e investigadoras. El Laboratorio I cuenta con fondos cartográficos y fotogramétricos, y el Laboratorio II con material diverso relacionado con el análisis de suelo y sedimento y dendrocronología. Así mismo el Departamento de Geografía, sede del Programa, se localiza ERTALAB con el Laboratorio de Espectroradiometría y teledetección con hardware y software especializado y herramientas de campo, incluyendo una furgoneta, para la medición de parámetros espectroradiométricos.

5.2.— Servicios

No entendemos exactamente que se solicita en este ítem

6.— Resultados de la formación

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	3
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	2.71
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	16.22
6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	100
6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional	0
6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0
6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	Ver texto

Durante los últimos cinco años (2012-2017) las tesis defendidas en el Programa de Doctorado Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, bien en su versión actual de planes renovados o sus anteriores con idénticos objetivos, han sido 34, y este el el marco temporal en que debe evaluarse los nuevos planes.

La producción científica directa de este número de tesis se resume en 91 trabajos publicados en SCI (con una ratio de más de 2.5 por doctorando) y la asistencia y presentación de más de 125 comunicaciones a congresos nacionales e internacionales. De ellos han adquirido el título de doctor internacional o sus equivalentes 8 (25% del total).

Particularmente, de las tres tesis leídas en el curso 2016-2017 se han publicado hasta el momento

- 6 artículos en revistas indexadas,
- 15 con otros criterios de calidad, incluyendo cap. libros con revisión
- 1 libro
- 13 contribuciones a congresos nacionales
- 14 contribuciones a congresos internacionales.

Las respuestas de los alumnos a la encuesta no son fáciles de analizar pues combinan la opinión de los nuevos doctores del 2016-2017 con los de aquellos aún doctorandos, si bien en todo caso valoran positivamente los resultados científicos que van logrando (puntuación 3.53 ítem 40-44)

La tasa de abandono del 16,22% entendemos que es moderada.

El número de expertos internacionales que han formado parte de los tribunales de defensa es de 8 (c. 25%) , provenientes de centros universitarios y de investigación de recocido prestigio de Francia, Alemania, Reino Unido, Cub, Italia. Esta cifra traduce una tendencia positiva en la participación de expertos extranjeros en los tribunales de tesis doctorales.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

La valoración general de los alumnos es razonablemente positiva (3.77) y ligeramente menor en el caso de los directores (3.56)

Especialmente hay que señalar que pese a las dificultades que se han detectado, desde un punto de vista académico la opinión de los alumnos es claramente positiva:

- Puntuación 4.4. (ítem 25-28) con sub ítem todos por encima de 4 referidos a la organización de la tesis
- Puntuación 4.38 (ítem 29-32) con sub ítem por encima de 4 referidos a calidad de la supervisión de la tesis
- Más crítica es su valoración de las cuestiones administrativas, incluyendo el discurrir del plan de investigación (ítem 16-17, con puntuación de 3.35), la valoración de la Escuela de Doctorado (entendida como receptora de comentarios por aspectos administrativos) con la puntuación más baja del conjunto 3.18, junto con la relativa a las actividades transversales (3.13). A este respecto debemos señalar que los alumnos aún no son conscientes de que el nuevo doctorado les incorpora al periodo investigador, no obstante es un aspecto que debe ser tratado para su mejora tanto en la información, como en su eventual desarrollo

De todos modos su grado de satisfacción es razonablemente positivo con una valoración global al programa de 3.74

7.2.— Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

Por parte de los directores ya hemos comentado que también se encuentran moderadamente satisfechos y evalúan con 3.56 al programa, curiosamente con mayor rigor que los propios alumnos que son los que finalmente deben hacer frente a las mayores dificultades, casi todas ellas relacionadas con aspectos burocráticos. Sus opiniones parciales sobre algunos aspectos de nuevo redundan en críticas a los aspectos burocráticos y de gestión

- La puntuación global al bloque programa es de 3.9, ítem 1-5, con máximos en coordinación y mínimos en 3.45 relativos a la web del programa
- El apartado Doctorandos es calificado con 3.87, con sub ítems por debajo de 4 en el sistema de ayudas al doctorando y las actividades formativas
- El apartado de Gestión (ítem 11-14) recibe una valoración de 3.27
- Lo mismo ocurre con el apartado Escuela Doctorado (ítem 15-20) con valoración de 3.21.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Indudablemente el estudio de las encuestas de satisfacción indica que hay aspectos generales que mejorar, y uno de los fundamentales es simplificar la tramitación burocrática, desde la propia admisión a trámite (muchas veces confundida con la matrícula administrativa) hasta la solicitud de dirección, pasando por el manejo del programa SIGMA. ¿Por qué hay que rellenar varios impresos para formalizar una dirección? Cuando se necesita un manual para simplemente introducir datos en un programa que debería ser sencillo es que algo está planteado. Negarse a una mejora de esta herramienta con criterios arcanos no conduce más que a reiterar los problemas en el futuro inmediato.

En suma, la sugerencia desde este Programa es tratar de simplificar, y clarificar todo el proceso administrativo, desde la simple confección de los formularios, a la propia aplicación SIGMA, en la que numerosas casillas simplemente reflejan excepciones que nunca llegan a emplearse.

Un segundo aspecto se relaciona con las actividades incluidas en los nuevos doctorados. Como ya hemos señalado la normativa indica que los alumnos se incorporan al periodo investigador una vez eliminados los antiguos cursos de doctorado, pero sorpresivamente han surgido estas actividades que a nuestro entender son poco claras, muy poco valoradas por los alumnos (véase índice de participación que no supera en ningún programa el 35%, y en su mayoría oscilan del 10 al 20%, con varios programas con 0% de participación). Su valoración además es muy baja tanto en alumnos como directores, y todo ello plantea la cuestión de ¿qué son en realidad o qué se ha pretendido que fueran?

Si el nuevo doctorado supone entrar al periodo investigador ¿qué sentido tienen estas actividades? (no estamos negando su utilidad, hablamos de qué sentido tienen). En cierta medida han repetido lo que en su día los cursos de doctorado suprimidos llegaron a ser.: actividades poco atractivas, muy poco valoradas y escasamente útiles para los doctorandos

La secuencia de actividades ofertadas desde la propia Escuela ha sido escasa y poco atractiva. La lista de las mismas ha sido siempre poco apetecible para los alumnos, pero también poco atractiva a los docentes por la falta de reconocimiento de la docencia realizada. A ello se suma la escasa visibilidad hecho que los propios alumnos achacan con frecuencia en sus críticas a la coordinación de los programas (al menos en este) y ala Escuela.

Varias son las razones además de esta escasa participación y valoración. Entre otras la falta de atractivo para los docentes pero también la ausencia de criterios generales de qué es lo que se quiere hacer con ellas. A nuestro modo de ver unas actividades transversales deberían de aglutinar aspectos globales,

genéricos, con unos marchamos de "calidad" lo suficientemente atractivos para despertar el interés de los alumnos y su asistencia. Seguir promoviendo jornadas o conferencias, a las que en casos además debe pagarse una cuota de inscripción no creemos que sea la mejor manera de mejorar este apartado.

Pero sí es posible pensar en hechos concretos que presenten real utilidad. Es cierto que las ofertas anuales en muchos casos han sido además de escasas, bajas en su calidad desde el punto de vista de un tercer ciclo, pero una reformulación sí sería posible si se contemplase como algo atractivo para los docentes y los alumnos. Así

- Por qué no proponer seminarios de 20 horas aprox. cuyo objetivo fuese la redacción de un texto enfocado a su publicación? No se trata de un curso de lengua española (es ese el departamento que lo debería impartir), pero sí de entrar en la crítica del texto científico desde el punto de vista semiológico. Que lo que se escribe exprese realmente lo que se quiere transmitir.

- Lo mismo en inglés, pero no se trata de volver a estudiar gramática, se trata de que el alumno al final presentase un texto de unas 5-10 pags. escrito sobre su tema.

- Lo mismo con la expresión oral.

- ¿Alguien se ha preguntado si los alumnos diferencian entre una hipótesis y un objetivo?, nuestra experiencia es que pocos, y plantean las primeras como preguntas. Por qué no ofrecer un curso de filosofía de la ciencia, del método científico? Estamos seguros que conocen la diferencia entre las distintas escuelas actuales del pensamiento científico? ¿Sabían realmente que propuesta científica hizo Popper?, Feyerabend?, Chandler? No se trata de volver a Platón y Aristóteles, se trata de que los alumnos conozcan las corrientes en las que la ciencia se desarrolla y expresa hoy día.

- Lo mismo desde el punto de vista técnico. En algún momento se llegó a ofertar un curso de "manejo de la hoja excel", que evidentemente fue rechazado por considerarlo no adecuado. No obstante la hoja excel es una herramienta de trabajo en muchos de los programas de doctorado en curso, y lo que no debería convertirse en un curso sobre como insertar una columna, sí puede transformarse en un curso avanzado en el que se oferten las posibilidades de programación vía macros, o el uso de una estadística mediante sus funciones, podría resultar poco atractivo o elementales, pero que sí servirían de gran ayuda a muchos otros alumnos que también forman parte de la comunidad científica de Unizar

- Por descontado la oferta de cursos más avanzados de lenguajes como el R podrían completar esta oferta con alumnos con requerimientos superiores.

En resumen, creemos que el poco éxito de las actividades complementarias parte de diversas razones entre las que están su escasa claridad en la definición, su bajo atractivo a los docentes, y la ausencia de información a los alumnos que ha sido muy poco fluida (así lo expresan en sus encuestas), en resumen su escaso interés general.

Quisiéramos terminar con una cita de Nuccio Ordine (2017) a propósito del funcionamiento de nuestra Universidad que no es diferente a cualquier otra española:

"La insensata multiplicación de reuniones e informes -para ilustrar al detalle programaciones, objetivos, proyectos, itinerarios, talleres....- ha acabado por absorber buena parte de las energías de los profesores transformando la legítima exigencia organizativa en una nociva hipertrofia de controles administrativos."

8.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

Sin duda esta Comisión entiende que el grado de satisfacción de los alumnos, pese a los puntos débiles señalados, es el mejor logro. Baste señalar las valoraciones de los siguientes ítems:

- Dirección (ítem 25-28), 4.4. puntos

- Calidad de la supervisión (ítem 29-32), 4.38 puntos

- Aspectos relacionados con la coordinación del Programa de doctorado (organización etc), ítem 33-36, puntuación 3.65, con sub ítem superiores a 3.5 en lo referido a coordinación

Valoraciones que también son positivas por parte de los directores implicados (ítem 1 y 2, 3.92 y 4.25 respectivamente)

9.— Fuentes de información

- Encuestas de evaluación de doctorandos y directores

- Archivos de la Comisión de Doctorado del Programa

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Informe aprobado por la Comisión del Programa el día 15 de Diciembre de 2017

10.2.— Aprobación del informe

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula

1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes matriculados que han requerido complementos formativos en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en un programa de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número de estudiantes matriculados en un programa de doctorado y han obtenido una beca o contrato predoctoral para llevar a cabo sus estudios de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

2.3.1. Actividades transversales

Número de estudiantes del programa de doctorado que este curso han realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa con sexenio vivo

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de expertos internacionales que han participado en los tribunales de tesis en relación con el número total de expertos participantes en los mismos.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollarlo a tiempo parcial.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
